

## E1. POLÍTICA PREVENTIVA DE RIESGOS LABORALES

Es política de **MOELPLA, S.L.U** en primer lugar adoptar las medidas necesarias para crear un sistema de gestión capaz de garantizar la salud y la seguridad de todos y cada uno de sus trabajadores en todas las actividades que se realicen dentro del ámbito laboral, y en segundo lugar cumplir satisfactoriamente con el marco legal vigente.

Por este motivo **MOELPLA, S.L.U** considera fundamentales los siguientes principios y objetivos generales:

- Todas las lesiones, dolencias, enfermedades, accidentes e incidentes relacionados con el trabajo pueden y deben ser evitados.
- La prevención de riesgos laborales es responsabilidad de la totalidad de la línea jerárquica de la empresa, y de cada uno de los miembros que la integran.
- Garantizar la consulta y la participación activa de los trabajadores y sus representantes en todos los elementos del sistema de gestión de la prevención
- Integrar la prevención de riesgos en todos y cada uno de los procesos y operaciones que se desarrollen en la empresa.
- Vigilar la salud de los trabajadores, como elemento esencial de la prevención de riesgos laborales

**MOELPLA, S.L.U** tiene en cuenta asimismo que la Gestión de la Prevención de los Riesgos Laborales debe entenderse al mismo nivel que cualquier otra actividad de la Compañía, y que su actuación debe regirse con arreglo a las siguientes directrices:

- Evitar los riesgos
- Evaluar los riesgos que no hayan podido evitarse
- Combatir los riesgos en el origen de los mismos
- Adaptar el trabajo a la persona, atendiendo a las condiciones psicofísicas de ésta
- Tener en cuenta la evolución de la técnica
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro
- Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual
- Dar la información y la formación necesaria y suficiente a todos los trabajadores

Por último **MOELPLA, S.L.U** establece una planificación coherente de la actividad preventiva a través de planes específicos de Salud y Seguridad Laboral incidentes sobre la persona y sus condiciones de trabajo, con vistas a cumplir con los objetivos trazados de reducción progresiva de la accidentabilidad y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

En Ontinyent, a 16 de marzo de 2013

Fdo. D. Francisco J. Pla Torró



Sello de la empresa